

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1458**     *EGAR LOGÍSTICA DEL FRÍO, S.A.*

Doña M.<sup>a</sup> Dolors Perera Moreno, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa, hago saber:

Que en el procedimiento de Ejecución núm. 32/2010, seguidos en este Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa, a instancia de Gemma de Dios Ballet y Arturo Garrido Muñoz contra Egar Logística del Frío, S.A.; Fogasa y José María Marques Vilallonga, se ha dictado Auto en fecha 23 de septiembre de 2011, por el que se declara al ejecutado Egar Logística del Frío, S.A., en situación de insolvencia por importe de 62.755,25 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En Terrassa, 13 de enero de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120002339-1